

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1972.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal ha solicitado -reiteradamente- la creación de cargos para reforzar su dotación de personal y teniendo en cuenta / lo expuesto a fs. 29 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, así como las disponibilidades presupuestarias para el corriente ejercicio en la Partida pertinente,

SE RESUELVE:

1º) Disponer la creación de los siguientes cargos dentro de la dotación de Personal Administrativo y Técnico del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal:

- + 1 (uno) AUXILIAR SUPERIOR DE PRIMERA
- + 1 (uno) AUXILIAR PRINCIPAL
- + 3 (tres) AUXILIARES PRINCIPALES DE SEPTIMA

TOTAL: + 5 (cinco)

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a liquidar -hasta tanto se disponga la reestructuración presupuestaria correspondiente- con cargo a la Partida Principal 1198 "Crédito a Distribuir" el mayor gasto resultante del cumplimiento de la presente resolución.-

3º) Regístrese, hágase saber a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal y remítanse las actuaciones a la Dirección Adminis-

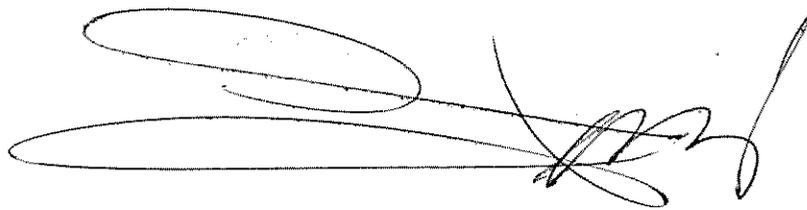
-//-

trativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efec-

tos.- EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO ROBERTO E. CHUTE MARCO AURELIO RISOLIA

LUIS CARLOS CASTAL MARGARITA ARGÚAS

ES COPIA

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.